



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE FACULTAD DE MEDICINA**  
**Carrera de Licenciatura en Enfermería**

**TRABAJO FINAL DE INVESTIGACION**

“Conocimiento sobre principios bioéticos del personal de enfermería de una institución de salud pública de la provincia de Corrientes, octubre - noviembre del año 2021”

**Autores:** Díaz Carolina Liseth, Gómez María Gisel Itati, Gómez Karina Mariela Soledad

**Título del Trabajo:**

Conocimiento sobre principios bioéticos del personal de enfermería de una institución de salud pública de la provincia de Corrientes, octubre - noviembre del año 2021.

**Autores:**

Díaz Carolina Liseth

Gómez María Gisel Itati

Gómez Karina Mariela Soledad

**Lugar y fecha: Corrientes, diciembre 2021**

**Firma de Docentes:**

\_\_\_\_\_ Los abajo firmantes: \_\_\_\_\_

Díaz Carolina Liseth

Gómez María Gisel Itati

Gómez Karina Mariela Soledad

Autorizamos a que la investigación titulada:

“Conocimiento sobre principios bioéticos del personal de enfermería de una institución de salud pública de la provincia de Corrientes, octubre - noviembre del año 2021”

Se disponga por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste, para ser consultado en la Biblioteca de la misma, sin que ello genere reclamo alguno de mi/nuestra parte. \_\_\_\_

----- A tal efecto suscribimos lo manifestado ut supra.-----

Firma y aclaración

## **INDICE**

	<b>PAGINAS</b>
1. Resumen	7
2. Título del plan de investigación	8
3. Planteamiento del problema de la investigación	8
4. Justificación	10
5. Objetivos de la investigación	10
6. Marco referencial	11
7. Hipótesis	18
8. Diseño metodológico	18
8.1 Tipo De Estudio	18
8.2 Operacionalización de las variables	19
8.3 Instrumento de recolección de datos	21
8.4 Plan de análisis de datos	22
8.5 Contexto, población y muestra	22
8.6 Autorizaciones para acceder a la población y avales éticos	24
9. Resultados	24
10. Discusión	31
11. Conclusión.	32
12. Referencias	34
13. Anexos	36

## **Asesores de la Investigación**

### **Asesor de Contenido:**

Nombre y apellido: Meza Angélica

Asignatura a la que pertenece: Bioética y Deontología I y II Cargo que desempeña: Docente titular. Institución en que trabaja: Facultad de Medicina UNNE.

Firma y sello:

### **Asesor Metodológico:**

Nombre y apellido: Lucia Inés Sánchez.

Asignatura a la que pertenece: Taller de Investigación en Enfermería Cargo que desempeña: Jefe de Trabajos Prácticos Institución en que trabaja: Facultad De Medicina- UNNE.

Firma y sello:

## **Autores:**

- **Díaz Carolina Liseth**
- Título profesional: Enfermera
- Función o puesto que desempeña: Residente.
- Correo electrónico: carolinaliseth1307@gmail.com
  
- **Gómez Karina Mariela Soledad**
- Título profesional: Enfermera
- Función o puesto que desempeña: Enfermera.
- Correo electrónico: gomezkarinariahuelo@gmail.com
  
- **Gomez Maria Gisel Itati**
- Título profesional: Enfermera
- Función o puesto que desempeña: Enfermera.
- Correo electrónico: magiselgomez@gmail.com

## **1. Resumen:**

Se llevó a cabo un estudio de investigación sobre conocimientos de principios bioéticos del personal de enfermería de una institución de salud pública de la provincia de Corrientes, octubre, noviembre del año 2021.

El actuar profesional se sustenta en códigos de ética que permite establecer de forma clara los principios morales, deberes y obligaciones que guían el adecuado desempeño profesional.

Dicho estudio tuvo como objetivo general determinar el nivel de conocimiento sobre los Principios Bioéticos del personal de enfermería.

Se realizó a través de un estudio cuantitativo, descriptivo de corte transversal y observacional. Para la recolección de la información se utilizó una encuesta confidencial, voluntaria y anónima, que consistió en preguntas cerradas de opción múltiple; la población estudiada se conformó por el total de enfermeros de la institución donde participaron nueve de los doce que se encuentran trabajando en el periodo de estudio.

El análisis de datos se realizó a través de una matriz de Excel, donde se volcó toda la información, realizando el cálculo de frecuencias absolutas y relativas.

Se concluyó que en relación a los saberes del personal de enfermería sobre el principio de beneficencia y no maleficencia en ambos casos resultaron regulares con 45%, en relación al principio de autonomía sobre el principio de justicia predominó el principio de autonomía con un 33%.

En cuanto al principio de Beneficencia, el nivel más destacado fue en un 60% por los enfermeros, y Licenciados.

En cuanto al Principio de No maleficencia, el nivel más destacado fue en un 60% por los auxiliares y enfermeros.

En cuanto al Principio de Autonomía, el nivel más destacado fue en un 80% por los auxiliares, en un 57% por los enfermeros.

En cuanto al Principio de Justicia, el nivel más destacado fue en un 40% por los auxiliares y enfermeros.

Como resultado final del trabajo de investigación se puede afirmar que existe un nivel regular de conocimientos sobre los principios bioéticos de Enfermería.

**Palabras clave:** Principios, Bioética, Enfermería.

## **2. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN**

Conocimiento sobre principios bioéticos del personal de enfermería de una institución de salud pública de la provincia de Corrientes, octubre - noviembre del año 2021.

## **3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION**

Tema De Investigación: Principios Bioéticos. Subtema: Principios Bioéticos de Enfermería.

### **SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

La aplicación y el conocimiento de los enfoques éticos y bioéticos son indispensables para modificar ideas, hábitos y conductas éticas relacionadas con el ejercicio profesional, lo que permite, a su vez, elevar el nivel de la calidad en la atención de los pacientes.

El ejercicio de la enfermería se basa en el trabajo en equipo, y el desempeño de las funciones con calidad requiere de una buena práctica de los principios éticos en lo que se apoya la profesión. Ser miembro de una profesión de salud significa saber responder por los deberes morales de capacitación permanente, disciplina, acción y servicio para mantener la integridad de las personas. El personal de enfermería tiene como premisa preservar o mejorar el estado de salud, vinculando los principios éticos y bioéticos en la realización de las acciones de promoción de salud y prevención de enfermedades. El enfermero de nuestros tiempos requiere de una preparación con los conocimientos científicos que exige el avance tecnológico moderno alcanzado y, a la vez, deben desarrollar la sensibilidad frente a los problemas del ser humano.

La práctica profesional de la enfermería se encuentra estrechamente ligada a la ética, ya que este personal es uno de los que mayor tiempo permanece cercano al paciente, al mismo tiempo que con frecuencia se enfrenta a múltiples dilemas éticos. Así mismo tienen responsabilidad legal por las acciones, decisiones y criterios que se aplican en la atención de enfermería directa o de apoyo, considerando que enfermería es una profesión independiente, que contribuye con otras profesiones afines a proporcionar los cuidados de salud necesarios, con calidad y eficiencia.

Los principios bioéticos son indispensables dentro de la profesión de enfermería ya que deben guiar nuestra práctica, así de esta manera brindar cuidados de calidad. Así mismo es indispensable que en la formación de esta profesión humanística se encuentre dichos principios ya que son pilares dentro de la práctica, sin embargo, se puede observar que existen personales de enfermería que desconocen o no cuentan con conocimiento suficiente del tema.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Para regular la conducta humana en los aspectos relacionados con los actos que afectan la vida de las personas y el cuidado de la salud surge la bioética, la cual provee los principios para distinguir entre lo que “debe ser o debe hacerse y lo que no debe ser o no debe hacerse”. Este surgimiento ha venido a dar un cambio a la ética en salud, aportando principios de argumentación basados en competencias profesionales y evidencia científica fundamental para la toma de decisiones morales en el ámbito de la vida y la salud. <sup>1</sup>

Los principios guían al profesional de la salud hacia un enfoque particular en la solución de un problema, pueden además cumplir con la función de justificación, son normas generales, son necesarios y suficientes para dirimir los dilemas éticos, consisten en reglas que ordenan los argumentos y permiten resolver las diversas situaciones.

Los principios fundamentales, universalmente reconocidos de la bioética planteados por Beauchamp y Childress son: Beneficencia, No maleficencia, Autonomía y Justicia.<sup>2</sup> En Enfermería desde su nacimiento como profesión, gracias a la labor de Florence Nightingale, que hizo también suyos los principios éticos de la medicina, añadió, aparte de los dos ya existentes: no dañar y hacer el bien, los principios de: fidelidad al paciente y la veracidad de su expresión, este último relacionado con el ejercicio responsable de la profesión. <sup>3</sup>

Así mismo los profesionales están sustentados en el código deontológico de Enfermería, el cual enfatiza los deberes, derechos, normas éticas y morales que el profesional de enfermería debe aplicar en su práctica diaria.

Este compromiso exige: capacitación permanente, sensibilidad ética y capacidad de razonamiento moral para la adecuada toma de decisiones en su desempeño profesional, actualmente se asumen roles complejos en el campo clínico y en el ámbito social, en los cuales, se hace más evidente la dimensión ética de la práctica de la enfermería.

Los principios bioéticos y enfermería armonizan los valores, si todo profesional cumple con estos valores y principios, los convierte en virtudes para su praxis, está asegurando otorgar a sus pacientes atención de calidad, vinculada con los valores institucionales como responsabilidad, bondad, veracidad, lealtad, honestidad, disciplina, cortesía, paciencia y respeto.

## **OBJETO DE ESTUDIO**

Principios bioéticos del personal de enfermería

## **ENUNCIADO DEL PROBLEMA**

¿Cuál es el nivel de conocimientos sobre los principios bioéticos del personal de enfermería de una institución de salud pública de la provincia de Corrientes, octubre - noviembre 2021?

## **4. JUSTIFICACION**

Esta investigación pretende describir el nivel de conocimiento del personal de Enfermería sobre los Principios Bioéticos, mediante una encuesta sobre conceptos y situaciones en donde estos se podrían aplicar, como estos saberes se presentan según el grado de instrucción e identificar si algún principio predomina sobre otro, pretendiendo generar aportes para la formulación de hipótesis y futuras investigaciones, así como también colaborando en brindar datos útiles para la formación de futuros profesionales de la institución y así en un futuro brindar cuidados de calidad basados en valores y principios.

Es fundamental reiterar que los principios guían al personal de la salud hacia un enfoque particular en la solución de un problema, pueden además cumplir con la función de justificación, son normas generales, son necesarios y suficientes para dirimir los dilemas éticos, consisten en reglas que ordenan los argumentos y permiten resolver diversas situaciones , los principios y las reglas se consideran que obligan prima facie y no poseen carácter absoluto, permitiendo resolver situaciones de conflicto, basándose en el principio que predomine en la situación de salud determinada.

El personal de enfermería aplicar en su ejercicio profesional los principios bioéticos: autonomía, justicia, beneficencia y no maleficencia como base para orientar sus acciones. De esa forma, el profesional garantiza la calidad del cuidado, siendo la participación del paciente es primordial durante todo el proceso enfermero.

## **5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:**

### **Objetivo general**

Determinar el nivel de conocimiento sobre los Principios Bioéticos del personal de enfermería de una institución de salud pública de la provincia de Corrientes octubre - noviembre del año 2021.

### **Objetivos específicos**

- Caracterizar al personal de enfermería según sexo, edad y antigüedad.
- Identificar los saberes del personal de enfermería sobre los principios de beneficencia y no maleficencia.
- Determinar los saberes del personal de enfermería sobre el principio de autonomía y justicia.
- Determinar el nivel de conocimiento sobre principios bioéticos según el nivel de instrucción del personal de enfermería.

## **6. MARCO REFERENCIAL**

El enfermero debe establecer un compromiso de observar normativas éticas y legales que regulen su desempeño en sus acciones, decisiones y opiniones, dentro del marco del deber ser de la profesión.

Desde su formación académica el personal de enfermería va adquiriendo una sólida formación, sustentada por fundamentos teóricos (técnico-científicos), humanísticos y éticos que le permite desempeñarse con calidad y conciencia profesional. <sup>1</sup>

La Ciencia de Enfermería se desarrolla en un contexto biopsicosocial, de forma integral, donde sus acciones en el cuidado a los seres humanos, van desde la génesis de la vida, proceso salud - enfermedad y la muerte, entendiendo esto como pilares fundamentales para obtener una idea adecuada de la comprensión de los objetos de estudio y de sus propósitos profesionales en la salud. De tal manera, la idea primordial que anima al personal de la enfermería está fundamentada en la prolongación de la existencia, la disminución del dolor y la creación de ambientes físicos, psicológicos, emotivos y afectivos, que permitan a cada ser humano alcanzar niveles de calidad de vida, integrándose como una persona digna, que hace uso adecuado de su libertad y que es socialmente productiva. <sup>4</sup>

El personal de enfermería debe tomar constantemente decisiones propias para resolver los problemas relacionados con el cuidado de sus pacientes, su propia seguridad y la de los demás, así como en sus relaciones personales. En enfermería no se puede realizar un trabajo eficiente sin

que sus decisiones estén basadas en el conocimiento científico de las acciones básicas y sociales, relacionadas con la atención al paciente, familiares y comunidad. Por encima de la actividad en que la enfermera resuelve los problemas o necesidades afectadas, que se presenta manifestada mediante la identificación y necesidades de los diagnósticos de enfermería, sus necesidades solo serán buenas cuando las realice sobre la base de los principios científicos que sustentan las distintas ciencias con que se relaciona; debe contar con la formación técnica para la aplicación de estos principios.<sup>5</sup>

El actuar profesional se sustenta en códigos de ética que permiten establecer de forma clara los principios morales, deberes y obligaciones que guían el adecuado desempeño profesional, los cuales exigen una excelencia en los estándares de actuación dentro de su práctica profesional. El código deontológico del Consejo Internacional de Enfermería hace referencia a los deberes principales: promover la salud, prevenir la enfermedad, contribuir a la restauración de la salud y aliviar el sufrimiento; además, demostrar respeto de los derechos humanos, los derechos culturales, el derecho a la vida y a la libre elección y a la dignidad de las personas. En este sentido, enfermería tiene una gran responsabilidad ética en el desarrollo de sus funciones asistenciales hacia el paciente, la familia, la comunidad y otros grupos con los cuales se relaciona. Debe demostrar una cultura ética y profesional para promover situaciones de bienestar, accesibilidad y eficacia en el cuidado de enfermería y salvaguardar en todo momento los principios que la rigen, como son la solidaridad, integridad, equidad y calidad.<sup>2</sup>

Toda profesión tiene valores intrínsecos y extrínsecos, los primeros son los que hacen específico el ejercicio de la profesión, en la carrera de Enfermería este valor legitima y da sentido a la actividad profesional al ejercer con vocación, habilidades, actitudes y conocimientos adecuados el buen ejercicio profesional aliviando el sufrimiento humano producido por la enfermedad. Los valores extrínsecos son los que son añadidos, como el reconocimiento social y la remuneración económica. La enfermería tiene la responsabilidad de cuidar personas y tiene que poner a las personas en la mejor forma posible para que la naturaleza pueda actuar sobre ella.

Es una profesión dinámica que aplica y realiza procedimientos basados en conocimientos teórico - prácticos, con principios científicos basados en ética y autonomía para mantener el bienestar físico, psicosocial y espiritual de las personas, tiene la responsabilidad de conducirse con valores éticos y profesionales sustentados en el código deontológico de Enfermería, el cual enfatiza los deberes, derechos, normas éticas y morales que el profesional de enfermería debe aplicar en su práctica diaria, ejemplos de tales valores son responsabilidad, honestidad, lealtad, compromiso, bondad, disciplina, cortesía, paciencia.<sup>6</sup>

La ética y la bioética conllevan a que enfermería sobrepase a los diversos campos ya sea práctico o teórico y es ahí donde da unión al código ético incluyendo también la práctica obtenida en la carrera para así lograr que la enfermera afronte diversos problemas. La vocación de enfermería

es ante todo una labor humanitaria. Esta concepción es de vital importancia, en la práctica social de una profesión que comprende un sistema de valores y la búsqueda de conocimientos que definen la forma de pensar y de actuar de enfermería.

Es fundamental el conocimiento y la aplicación de los principios de la ética y la bioética médica en la enfermería, para el mejor desempeño profesional.

El personal de enfermería juega un papel muy importante en la aplicación de estos principios, debido al contacto, tan cercano que tiene con los pacientes y a su capacidad, para entrelazar ciencia, con la dimensión humana situándose, inherentemente, en el campo de lo moral.<sup>7</sup>

En los últimos años se ha producido un auge en la divulgación de los conocimientos sobre bioética a escala mundial, y llama poderosamente la atención como enfermería se interesan cada vez más por estos problemas en interés de mejorar la atención al paciente y mejorar su calidad de vida, enfatizar en la necesidad de reconocer al paciente como un sujeto autónomo que tiene derecho a saber, opinar, y decidir sobre la conducta que pretenden asumir los profesionales de la salud; en la intención de promoverle su salud, evitarle enfermedades, diagnosticar, tratar y rehabilitar en caso necesario.<sup>8</sup>

El personal de enfermería tiene como premisa preservar o mejorar el estado de salud de las personas, vinculando los principios éticos y bioéticos en la realización de las acciones de promoción de salud y prevención de enfermedades.

Los principios fundamentales, universalmente reconocidos de la bioética planteados por Beauchamp y Childress son:

**Beneficencia:** Se refiere a la obligación de prevenir o aliviar el daño hacer el bien u otorgar beneficios, deber de ayudar al prójimo por encima de los intereses particulares, en otras palabras, obrar en función del mayor beneficio posible para el paciente y se debe procurar el bienestar la persona enferma. El quehacer del profesional de la salud está fundamentado en el principio de beneficencia y consiste en el deber de asistir a las personas que lo necesiten. Este principio se vincula con la norma moral siempre debe promoverse el bien y tiene como obligaciones derivadas el brindar un servicio de calidad, con atención respetuosa, evitar el exceso de terapéutica y respetar condiciones, credos o ideologías.

**El Principio de No Maleficencia:** Es la formulación negativa del principio de beneficencia que nos obliga a promover el bien. Las obligaciones derivadas consisten en realizar un análisis

Riesgo/beneficio ante la toma de decisiones específicamente en el área de la salud. Se trata de respetar la integridad física y psicológica de la vida humana. El equipo de salud en servicio al paciente debe preocuparse por hacer el bien, y cuidarse de no hacer daño a una persona.

El Principio de Autonomía: Consiste en que cada persona es auto determinante para optar por las propias escogencias en función de las razones del mismo, es decir, que al hacer uso de la autonomía, cada quien conduce su vida en concordancia con sus intereses, deseos y creencias. Se puede definir como la obligación de respetar los valores y opciones personales de cada individuo en aquellas decisiones básicas que le atañen vitalmente. El principio de autonomía da origen a la norma moral, de no coartar la libertad de la persona y nos remite a la obligación de aplicar el consentimiento informado ante la toma de decisiones en el campo de la salud.

Y finalmente el Principio de Justicia: Este principio está relacionado con la norma moral de dar a cada quien lo que necesita, de la cual se derivan diversas obligaciones, como realizar una adecuada distribución de los recursos, proveer a cada paciente de un adecuado nivel de atención, y disponer de los recursos indispensables para garantizar una apropiada atención de salud. El principio de justicia, en un sentido general, está relacionado con la concepción de la salud como un derecho humano fundamental que debe ser garantizado por la sociedad o por el Estado.<sup>2</sup>

El personal de enfermería de nuestros tiempos requiere de una preparación con los conocimientos científicos que exige el avance tecnológico moderno alcanzado y, a la vez deben desarrollar la sensibilidad frente a los problemas del ser humano; de ahí el carácter humanista de la profesión. La práctica profesional de la enfermería se encuentra estrechamente ligada a la ética, ya que este personal es uno de los que mayor tiempo permanece cercano al paciente, al mismo tiempo que con frecuencia se enfrenta a múltiples dilemas éticos.

La necesidad de los cuidados de enfermería es universal, y el respeto por la vida, la dignidad y los derechos del ser humano son condiciones esenciales de esta profesión en la que no se hace distinción alguna de nacionalidad, raza, religión, color, edad, sexo, opinión política o posición social. La primera responsabilidad del enfermero es la consideración a las personas que necesitan su atención profesional, al proporcionarles el cuidado requerido y crear un medio en el que se respetan sus valores, costumbres y creencias. La aplicación y el conocimiento de los enfoques éticos y bioéticos son indispensables para modificar ideas, hábitos y conductas éticas relacionadas con el ejercicio profesional, lo que permite, a su vez, elevar el nivel de la calidad en la atención de los pacientes. La calidad en la atención de enfermería es una manifestación de la equidad, la eficiencia y la eficacia de las acciones, así como de la satisfacción del paciente. Ninguno de estos principios tiene un comportamiento independiente.<sup>9</sup>

En su desarrollo respectivo, tanto la ética médica y, luego, la bioética como la salud pública han llegado a un punto de encuentro. Este proceso se traduce en una puesta en tensión de los principios fundadores de la bioética, debido a las contradicciones que surgen entre lo individual y lo social. Sin

embargo, la búsqueda de nuevos valores puede ayudar a enfocar esta aparente oposición. En este recorrido, la bioética trae consigo su valioso método de debate abierto y contradictorio, mientras la salud pública presenta una tradición de organización de las acciones sanitarias basada en conceptos sociales (solidaridad, responsabilidad, interculturalidad). Esto permite reflexionar, además, a propósito de las condiciones concretas del ejercicio de la bioética en los servicios de salud.

El desarrollo de la ética médica ha estado marcado por sus vínculos estrechos con la práctica. En esta relación se han ido definiendo valores o principios que permiten ordenar el debate y orientar las decisiones. Cuando se aplican a los individuos estos principios no se oponen entre sí; al contrario, se complementan en una mirada amplia del respeto que merecen las personas en el momento de buscar y recibir atención médica. En este sentido, han alimentado las iniciativas legales de protección de los derechos de los pacientes.<sup>13</sup>

En la práctica, el objetivo de la bioética, en lo que respecta a la Medicina, será la búsqueda de soluciones concretas a casos clínicos concretos, siempre que se originen conflictos entre valores. La bioética entrará en acción cuando aparezca la posibilidad de elegir entre dos o más opciones, que a veces podrán ser completamente contradictorias. El dilema consiste en buscar la forma más adecuada para tomar las decisiones correctas, es decir, cómo elegir entre lo correcto y lo incorrecto, cómo diferenciar lo que es bueno de lo que es malo. Cuando entran en juego los problemas esenciales de la vida y la muerte, la responsabilidad aumenta y esta búsqueda se hace más complicada. Para encontrar la solución al dilema que se plantea se debe actuar con libertad, pero no de forma empírica o intuitiva, sino con prudencia, con un método adecuado y en un abordaje interdisciplinario, ya que todas las ramas del saber que tienen por objeto al ser humano tienen elementos que aportar en la búsqueda de soluciones, de ahí deriva la importancia de la constitución de "comités de bioética" en los centros hospitalarios, una de cuyas misiones será la de orientar y ayudar a los profesionales sanitarios en la solución de estos problemas.<sup>14</sup> .

La bioética es el elemento indispensable para realizar elecciones frente a los nuevos conflictos actuales, donde no basta ni la actitud individual o personal, ni la intuición. Tanto profesionales como estudiantes de las ciencias médicas, deben adquirir conocimientos prácticos y filosóficos para poder respetar el derecho del paciente. Es necesario recurrir a la bioética en busca de lineamientos, teleológicos y deontológicos.

La relación entre los profesionales del equipo de salud y los pacientes ha cambiado progresivamente desde los años sesenta. La revolución tecnológica y científica ha impulsado estos cambios, pero también han incidido los factores sociales, culturales, políticos y económicos. Esto lleva a plantear como conjugar a la vez los diferentes principios éticos, normas deontológicas y convicciones propias para no dañar, hacer el bien y respetar al paciente.<sup>15</sup>

En Cuba se llevó a cabo un estudio que como objetivo principal fue analizar el Cumplimiento de los

principios fundamentales de la Bioética en la práctica diaria. El trabajo se realizó en el primer semestre del año 2001 y el universo estuvo conformado por 110 enfermeras y 3 enfermeros. Los resultados reflejaron que la edad osciló entre los 25 y 35 años de edad, predominando el personal que labora en servicios abiertos. Los principios bioéticos de autonomía, beneficencia y justicia entre otros, fueron cumplidos en un 100 % y se respetaron los derechos del paciente, sus decisiones, preferencias y se evitaron daños. Las necesidades o problemas identificados en la ficha de registro individual fueron mínimas, no constituyeron violaciones de normas ni incumplimientos de enfermería por lo que no se afectó la calidad de la atención brindada. En cuanto al cumplimiento de los principios bioéticos se puede afirmar que se cumplieron satisfactoriamente ya que el personal de enfermería en su trabajo diario revisa constantemente sus valores personales, los principios de la ética (beneficencia, no maleficencia, autonomía, y justicia), los derechos del paciente, sus decisiones y preferencias, evitarle daño, manipulaciones y las intervenciones y tratamientos sin su consentimiento, así como también debe rendir cuentas por la calidad del servicio prestado. Teóricas de la enfermería y otros instructores de la especialidad han escrito que era necesario que una enfermera (o) tuviera una obediencia ciega a sus superiores, una lealtad incondicional al médico, una entrega total a su trabajo y que fuera cariñosa con sus pacientes. Finalmente se pudo concluir que de los 113 enfermeros (el mayor número correspondió a las mujeres, la más joven de 25 años, Licenciada en Enfermería y la de mayor edad, de 53 años, enfermera especializada en Anestesia. Un porcentaje considerable de la muestra eran Licenciados aunque el mayor número lo representaron los enfermeros tema principios bioéticos en el ámbito de la enfermería se concluye que inculcar el cumplimiento de los principios éticos y bioéticos en nuestro personal es un objetivo esencial de la formación profesional en la actualidad, en tanto cada vez se pone de manifiesto con más fuerza la necesidad de preparar al hombre para su inserción plena, responsable y eficiente en un mundo complejo, heterogéneo y cambiante en el que la ciencia y la tecnología avanzan vertiginosamente y en el que cada día adquiere mayor relevancia la participación del factor subjetivo en el desarrollo social.<sup>8</sup>

Para ser un buen profesional de enfermería es necesario integrar los valores y los principios propios en la toma de decisiones para demostrar actitudes guiadas por estos referentes, en relación con el paciente y su familia; en relación con la propia profesión y el trabajo en equipo, y en relación con la sociedad y los derechos humanos. Sin embargo, demostrar en la praxis estos referentes propios de la enfermería actual no es una tarea rápida ni fácil. Son claves la formación continua en ética profesional y la adopción en la asistencia de métodos de diálogo y reflexión entre los profesionales, como precedente y garantía para tomar decisiones acertadas. Tanto la perspectiva científico-clínica como la ético-humanística deben guiar al profesional de la enfermería competente de hoy en la administración de cuidados de calidad que benefician a la sociedad y llevan al profesional hacia la excelencia.<sup>11</sup>

También se realizó un trabajo de investigación sobre los conocimientos de los principios éticos y

bioéticos del personal de enfermería del hospital Pediátrico Docente William Soler<sup>12</sup> a través de un estudio descriptivo según su nivel profesional, como también la aplicación de estos en el desempeño de sus funciones. Para ello se realiza un cuestionario de preguntas evaluativas para determinar los conocimientos. La aplicación de los principios se mide a través de una entrevista estructurada con preguntas.

Los principios más conocidos fueron: el respeto a las personas, el secreto profesional y el de justicia; los menos conocidos el de beneficencia y el de autonomía. Las que menos conocimientos poseían fueron las enfermeras, técnicas del curso básico, que a su vez fueron las que menos cursos sobre esta materia habían recibido y las de más conocimientos eran las licenciadas, con mayor participación en cursos sobre ética y bioética. Los principios eran aplicados aceptablemente a pesar de no tener conocimientos sólidos sobre el tema.

Los datos obtenidos en las encuestas realizadas a las 120 enfermeras, nos permiten mostrar el dominio que sobre algunos principios éticos y bioéticos tienen éstas según su calificación profesional, donde observamos que el 77,5 % de las licenciadas conocía sobre el principio de la autonomía, les siguen las que han realizado cursos posbásicos (37,5 %) y por último, las técnicas (15,0 %). El principio de la beneficencia fue reconocido por el 87,5 % de las licenciadas, el 40,0 % de las de posbásicos y el 25,0 % de las técnicas.

En cuanto al principio de justicia el 78,3 % de las enfermeras lo reconocieron, las licenciadas en el 80,0 %, las técnicas y las de posbásicos en el 77,5 % en ambos casos. El principio del respeto a las personas fue reconocido por el 85,8 %, las licenciadas en el 90,0 %, en el 85,0 % las de posbásicos y 82,5 % las técnicas. Por último, en el principio del respecto a las personas el 80,0 % lo reconoció, el 82,5 % las licenciadas, el 80,0 % las de posbásicos y el 77,5 % de las técnicas.

## **7. HIPOTESIS**

El 50% del personal de enfermería de una Institución de Salud Pública de la provincia de Corrientes en el periodo de octubre - noviembre del año 2021 presentan un nivel bajo de conocimiento sobre los principios bioéticos.

## **8. DISEÑO METODOLÓGICO:**

### **TIPO DE ESTUDIO**

a. **Según la estrategia general:** Se prevé un estudio cuantitativo porque se basará en la recolección y análisis de datos, valiéndose en el conteo y el uso de la estadística para determinar patrones de comportamientos en la población estudiada.

- b. **Según los objetivos:** Será descriptivo, este tipo de estudios buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. En nuestro trabajo de Investigación se va describir el nivel de conocimiento que poseen los profesionales de Enfermería sobre los Principios Bioéticos.
- c. **Según el número de mediciones de las variables:** El estudio de tipo transversal estudia simultáneamente las variables en un determinado momento, haciendo un corte en el tiempo. Este estudio es de tipo transversal porque estudia las variables en un momento dado con el propósito de describirlas, en este caso el tiempo no es importante en relación con la forma en que se dan los fenómenos
- d. **Según la intervención del investigador:** Es observacional porque la variable dependiente se produce espontáneamente. Este trabajo es observacional ya que no se producen cambios en las variables, sino solamente refleja la evolución natural del evento.

## 8.2 OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES EN ESTUDIO

### **Variable 1: Sexo**

Definición operacional: Características anátomo-fisiológica que distingue entre masculino y femenino.

Tipo de variable: Cualitativa.

Escala de medición: Nominal.

Valores: Femenino - masculino.

Indicador: Lo que expresa el encuestado.

### **Variable 2: Edad**

Definición operacional: Tiempo transcurrido desde el nacimiento hasta el momento de la encuesta.

Tipo de variable: Cuantitativa.

Escala de medición: Razón.

Valores: Años.

Indicador: Edad que refiere la persona.

### **Variable 3: Antigüedad**

Definición operacional: Cantidad de años que trabaja el personal de Enfermería en la institución.

Tipo de variable: Cuantitativa.

Escala de medición: Razón.

Valores: número de años de antigüedad

Indicador: Cantidad de años que responda el encuestado sobre su estancia en la institución.

### **Variable 4: Nivel de instrucción del personal**

Definición operacional: Capacitación en enfermería dentro del sistema de educación formal.

Tipo de variable: Cualitativa.

Escala de medición: Ordinal.

Valores: Licenciado en Enfermería. – Enfermero – Auxiliar de Enfermería.

Indicador: Lo que expresa el encuestado en relación a su nivel de formación en enfermería.

### **Variable 5: Beneficencia**

Definición operacional: Nivel de conocimientos sobre el Principio de Beneficencia obtenido mediante el número de respuestas correctas.

Tipo de variable: Cualitativa

Escala de medición: ordinal

Valores:

Malo: 1 a 2 respuestas correctas Regular: 3 respuestas correctas. Bueno: 4 a 5 respuestas correctas.

Preguntas: N° 4-7-13-20-21

Indicador: Puntaje obtenido a través de la encuesta que permite ubicar a la unidad en una de las categorías posibles.

### **Variable 6: Principio de No maleficencia**

Definición operacional: Nivel de conocimientos sobre el Principio de No Maleficencia obtenido mediante el número de respuestas correctas.

Tipo de variable: Cualitativa

Escala de medición: ordinal

Valores:

Malo: 1 a 2 respuestas correctas Regular: 3 respuestas correctas. Bueno: 4 a 5 respuestas correctas.

Preguntas: N° 3-8-10-19-22

Indicador: Puntaje obtenido a través de la encuesta que permite ubicar a la unidad en una de las categorías posibles.

### **Variable 7: Nivel de conocimiento sobre el Principio de Autonomía.**

Definición operacional: Nivel de conocimiento sobre el Principio de Autonomía mediante el número de respuestas correctas.

Tipo de variable: Cualitativa Escala de medición: Ordinal Valores:

Malo: 1 a 2 respuestas correcta Regular: 3 respuestas correctas. Bueno: 4 a 5 respuestas correctas.

Preguntas: N° 5-11-12-16-17

Indicador: Puntaje obtenido a través de la encuesta que permite ubicar a la unidad en una de las categorías posibles obtenido

### **Variable 8: Principio de Justicia**

Definición operacional: Nivel de conocimiento sobre el Principio de Justicia obtenido mediante el número de respuestas correctas

Tipo de variable: Cualitativa

Escala de medición: ordinal

Valores: Bueno-Malo-Regular. Malo: 1 a 2 respuesta correcta Regular: 3 respuestas correctas.

Bueno: 4 a 5 respuestas correctas. Preguntas: N° 6-9-14-15-18

Indicador: Puntaje obtenido a través de la encuesta que permite ubicar a la unidad en una de las categorías posibles.

### **8.3 INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS:**

El instrumento de recolección de datos que se utilizará para realizar el trabajo de investigación será una encuesta que constara de 26 ítems primero se presentan las variables demográficas (sexo, edad, nivel de instrucción y antigüedad) y luego 22 preguntas de opción múltiple, que se deben marcar con una cruz o ítem en la respuesta que considere correcta. Donde se analizará los conocimientos sobre diferentes aspectos referidos a los principios bioéticos utilizados durante el deber

Profesional y además si existe el predominio de un principio sobre otro como ser beneficencia/no maleficencia, autonomía/justicia, por parte de cada miembro que compone el personal de enfermería de una institución de salud de la provincia de Corrientes.

La manera en que evaluaremos dicha encuesta es la siguiente.

Realizaremos 2 preguntas de conceptos generales sobre concepto de bioética y principios bioéticos, además 5 preguntas por cada principio Bioético (autonomía, beneficencia, no maleficencia, justicia).

La manera con la cual interpretaremos: las respuestas son:

17-22 Correctas: Bueno

9-16 Correctas: Regular

1-8 Correctas: Malo

Para evaluar el conocimiento sobre cada principio se interpretará de siguiente manera:4-5 correctas: Bueno

3 correctas: Regular.

1-2 correctas: Malo

### **8.4 ANALISIS DE DATOS:**

Una vez obtenidos los datos registrados en la encuesta realizada, se volcará la información en una Matriz de datos para su correcta tabulación y análisis.

El programa estadístico para utilizar es el Excel, donde se volcará toda la información recabada del personal que respondió la encuesta, realizando el tratamiento estadístico según corresponda, cálculo de frecuencias absolutas y relativas. Para el análisis estadístico se obtendrán las medidas de tendencia central (media, moda y mediana) según corresponda, IC95% y de dispersión con el desvío estándar. Para su presentación se desarrollarán gráficos y tablas.

## **8.5 CONTEXTO, POBLACIÓN Y MUESTRA:**

El Hospital Raúl Alfonsín se encuentra en la localidad de Riachuelo, ubicado a la vera este de la ruta nacional número 12, en el barrio Santa Magdalena.

El área programática es Riachuelo centro y Colonia San Cayetano que se distribuyen en zonas semiurbanas y rurales (San Judas, Once Leones, Santa Magdalena, San Ramón, Cañada Quiroz, Paso Pessoa, Lourdes, Santa Margarita, Rincón Roa, frigorífico entre otros) donde cuenta con especialidades como ser: clínica médica, consultorio pediátrico, consultorio odontológico, consultorio ginecológico, medicina familiar, sala de internación, sala de observaciones y cuidados continuos, contando con shock room para atención de los accidentados, laboratorio de análisis clínico, servicio de RX, servicio social, farmacia, servicio de enfermería, ambulancia las 24hs, servicio de limpieza.

Dicha institución cuenta además con personal administrativo, médicos y con un total de 12 enfermeros que se desempeñan en dicho nosocomio, tanto en el área de internación, atención ambulatoria como así también en el servicio de emergencias de la localidad y alrededores.

**Población Blanco:** Personal de enfermería.

**Población Accesible:** Personal de enfermería de una institución de salud de la localidad de la provincia de Corrientes.

**Población Elegible:** Personal de Enfermería que se desempeña en una institución de salud de la provincia de Corrientes en el periodo de octubre-noviembre. Que reúna los siguientes criterios:

**Criterios De Inclusión:** Personal de Enfermería de ambos sexos que acepte participaren el estudio, previo consentimiento informado.

**Criterios De Exclusión:** Personal de Enfermería que no desee participar de dicha encuesta de forma voluntaria, que se encuentren de licencia durante el periodo de la Investigación.

**Criterios De Eliminación:** Personal de salud de otras especialidades o profesiones y administrativo.

**Muestra y tipo de muestreo para la ejecución del trabajo:** No se trabajará con muestra, se tomará a la totalidad de la población del personal de enfermería que se desempeña en la institución de salud que reúna los criterios planteados para realizar el siguiente trabajo de investigación.

## **8.6. AUTORIZACIONES PARA ACCEDER A LA POBLACIÓN Y AVALES ÉTICOS:**

El siguiente trabajo de investigación pretende llevarse a cabo en el Hospital Raúl Alfonsín de la localidad de Riachuelo, en donde a través de una encuesta se determinará el nivel de conocimientos sobre los principios bioéticos del personal de enfermería que trabaja en dicha institución.

Las autorizaciones para acceder a la población y los avales éticos para realizar la presente

investigación, se encuentran en proceso de evaluación para su pertinente envío a las autoridades de la institución donde se llevará a cabo el estudio.

Dicha autorización será solicitada a través de una nota formal enviada al Director Rolando Revollar Ochatoma junto con el Aval de la asignatura.

## **9. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN**

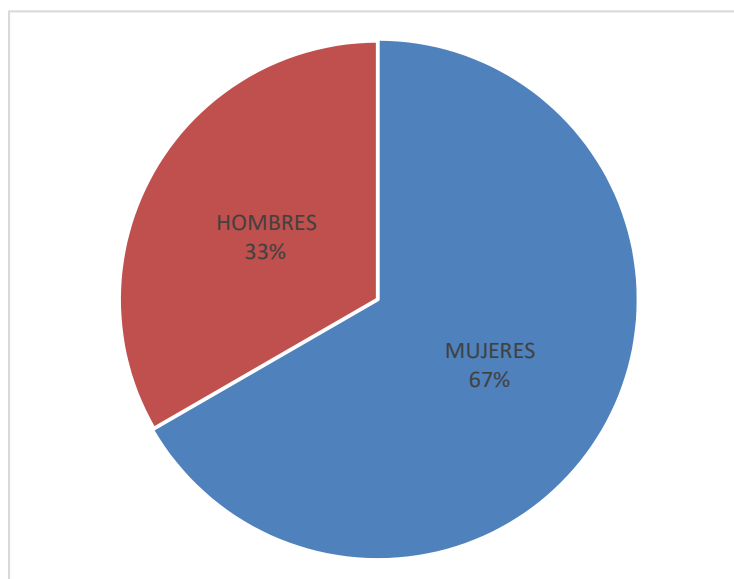
En el marco de la investigación “Conocimiento sobre principios bioéticos del personal de enfermería de una institución de salud pública de la provincia de Corrientes, octubre - noviembre del año 2021” se llevó a cabo el relevamiento de datos mediante una encuesta anónima y voluntaria a la población en estudio; que reunía los criterios de inclusión planteado: Personal de Enfermería de ambos sexos que acepte participar en el estudio, previo consentimiento informado.

Esta institución cuenta con una cantidad total de doce enfermeros de los cuales solo se pudo encuestar a nueve personas; ya que dos de ellos se encontraban de licencia y un personal se negó a participar de la encuesta correspondiente.

Luego se procedió al procesamiento y análisis de la información obtenida mediante la confección de una matriz en programa Excel abordándose a los siguientes resultados:

En la encuesta realizada se observó que el 67% del personal de enfermería es de sexo femenino y el 33% de sexo masculino (grafico nº 1)

**Grafico nº 1. Distribución porcentual del sexo del personal de enfermería de una institución de salud pública de la provincia de Corrientes- año 2021 (nº 9)**

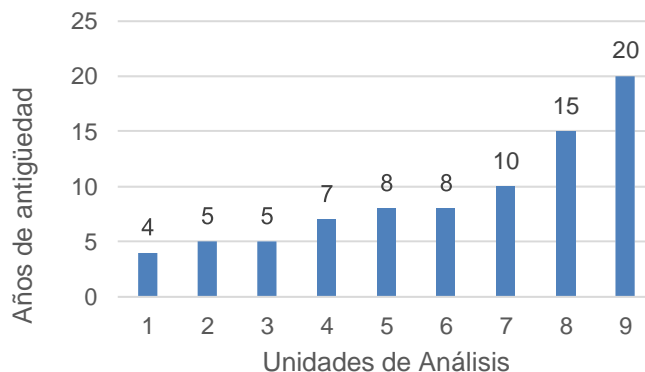


Fuente: Elaboración propia de datos recabados mediante encuestas.

El personal de enfermería encuestado presento un promedio de edad de 41,2 años, DE+- 7,2 la menor edad hallado fue 32 y la máxima 50 años-

En relación a la antigüedad laboral de los encuestados se apreció una mediana de 8 y moda de 5. Con valores mínimos y máximos de 5 y 20 años de antigüedad respectivamente. (ver Gráfico nº 2)

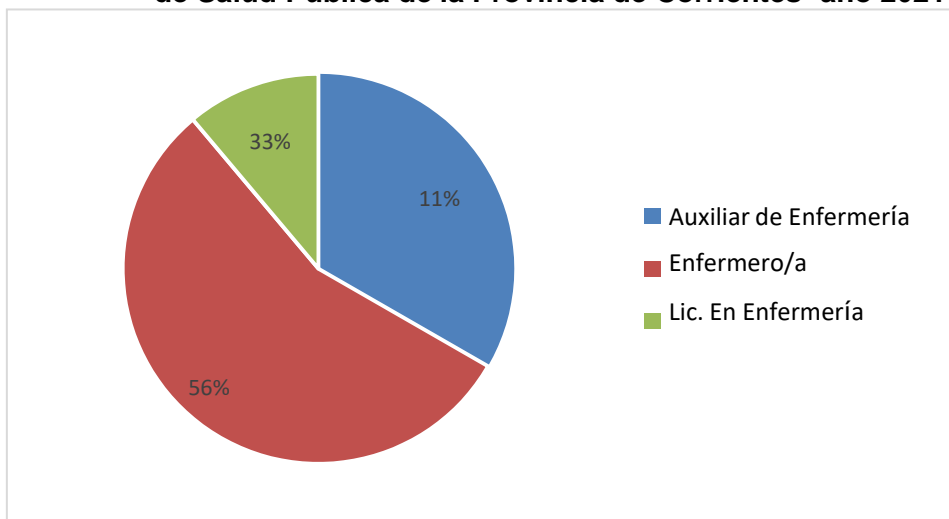
**Gráfico nº 2. Antigüedad Laboral del personal de enfermería de una institución de salud pública de la provincia de Corrientes- año 2021 (nº 9)**



Fuente: Elaboración propia de datos recabados mediante encuestas.

Sobre el grado de formación del personal de Enfermería predominan los profesionales con 56% siguiendo en menor grado auxiliares en un 33% y licenciados en un 11% y. (Ver gráfico nº 3)

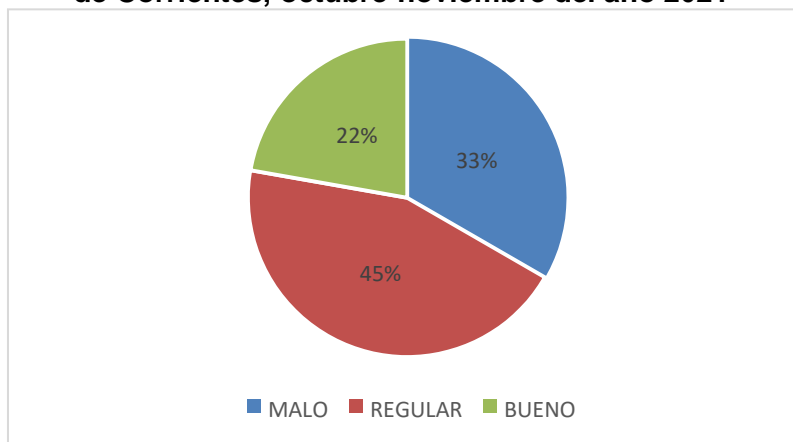
**Gráfico N°3: “Distribución porcentual del Nivel del Personal de Enfermería de una institución de Salud Pública de la Provincia de Corrientes- año 2021”.**



Fuente: Elaboración propia de datos recabados mediante encuestas.

Los Niveles de Conocimientos que han sido evaluados según los objetivos fueron:  
Nivel de conocimiento sobre el Principio de Beneficencia, No maleficencia, Autonomía y de Justicia.  
Sobre el Nivel de Conocimiento sobre el Principio de Beneficencia de acuerdo a la encuesta realizada los resultados fueron Malo en un 33%, regular 45% y bueno en un 22%. (Ver gráfico N° 4)

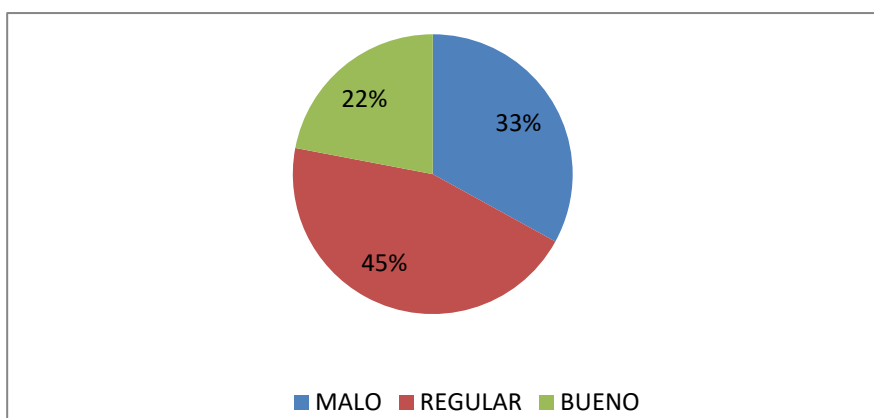
**Gráfico N° 4: “Distribución porcentual del Nivel de Conocimiento sobre el Principio de Beneficencia del Personal de enfermería de una institución de Salud Pública en la Provincia de Corrientes, octubre-noviembre del año 2021”**



Fuente: Elaboración propia de datos recabados mediante encuestas.

En relación con el Nivel de conocimiento del Personal de Enfermería sobre el Principio de No Maleficencia los resultados revelan lo siguiente malo en un 33%, regular un 45% y bueno en un 22%(Ver gráfico n° (5)

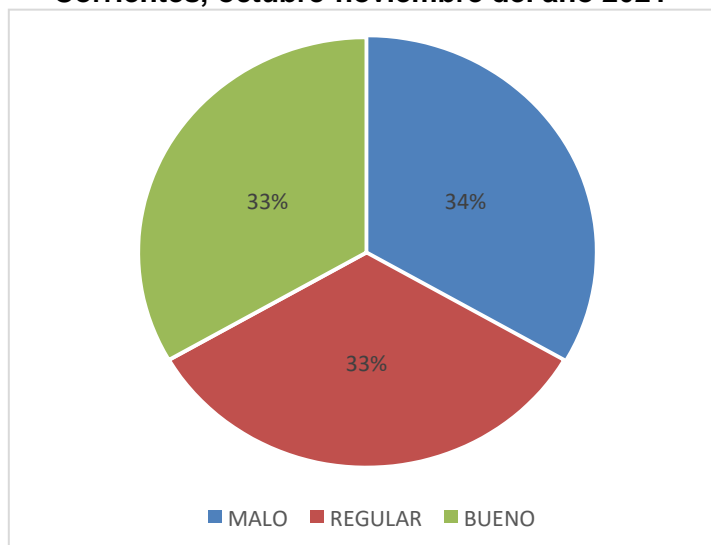
**Gráfico N°5: “Distribución porcentual del Nivel de Conocimiento sobre el Principio de No maleficencia del Personal de Enfermería de una institución de Salud Pública en la Provincia de Corrientes, octubre-noviembre del año 2021”**



Fuente: Elaboración propia de datos recabados mediante encuestas.

Se puede observar en relación al Nivel de Conocimiento del Personal de Enfermería sobre el Principio de Autonomía lo siguiente: malo 34%, regular y bueno un 33% respectivamente. (Ver gráfico N° 6)

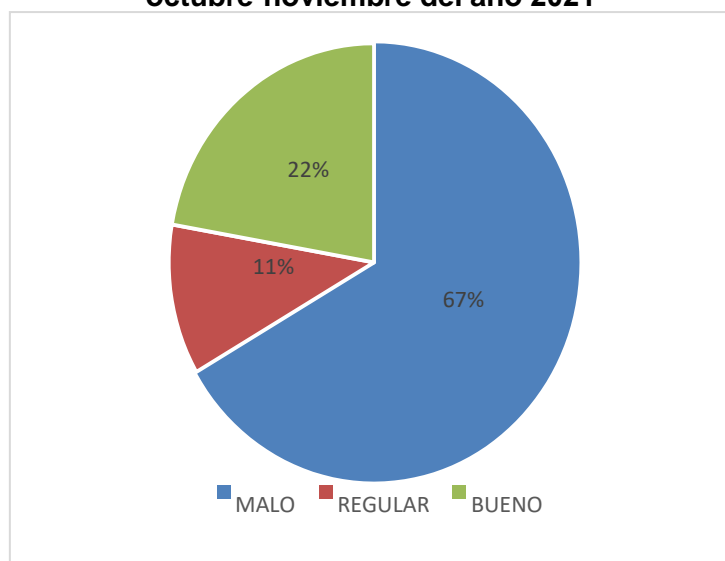
**Gráfico N° 6: “Distribución porcentual al Nivel de Conocimiento sobre el Principio de Autonomía del Personal de Enfermería de una institución de Salud Pública en la Provincia de Corrientes, octubre-noviembre del año 2021”**



Fuente: Elaboración propia de datos recabados mediante encuesta

Respecto a las variables nivel de conocimiento del personal de enfermería sobre el principio de Justicia se aprecia los valores de malo un 67%, regular 11%, bueno un 22% y (Ver gráfico N° 7)

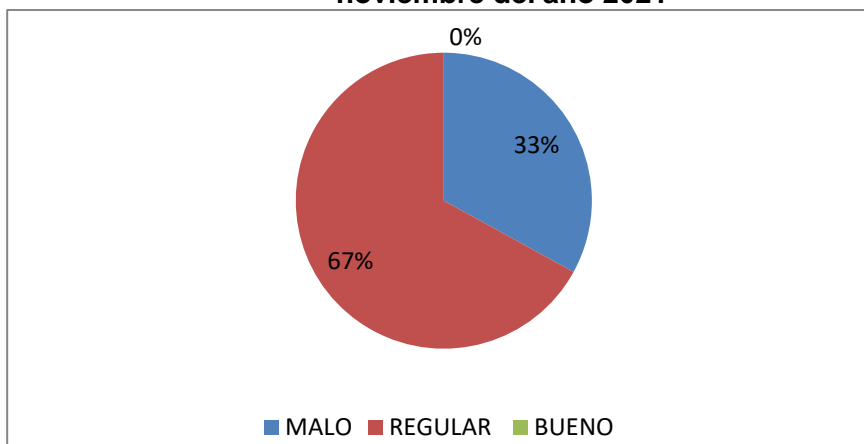
**Gráfico N° 7: “Distribución porcentual del Nivel de Conocimiento sobre el Principio de Justicia del Personal de Enfermería de una institución de Salud Pública en la Provincia de Corrientes, octubre-noviembre del año 2021”**



Fuente: Elaboración propia de datos recabados mediante encuesta

En relación con el nivel general de conocimientos del personal de enfermería sobre principios bioéticos no se apreciaron niveles de respuesta bueno la mayoría obtuvo un nivel de conocimiento regular (67%) seguido en menor porcentaje del malo (33%).

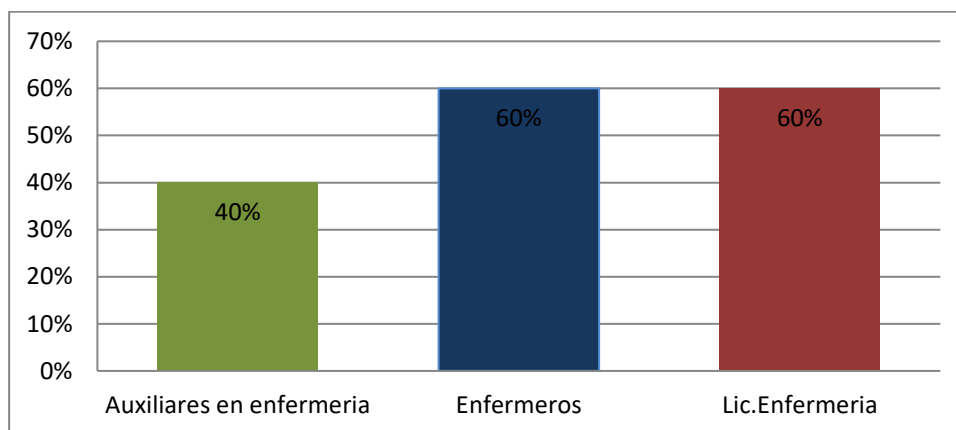
**Gráfico N° 8: “Nivel General de Conocimiento sobre Principios Bioéticos del Personal de Enfermería de una institución de salud pública de la provincia de Corrientes, octubre - noviembre del año 2021”**



Fuente: Elaboración propia de datos recabados mediante encuestas.

En cuanto al Nivel de Conocimiento en relación con el principio de Beneficencia, (preguntas: N° 4-7-13-20-21), fue respondido correctamente en un 40% por los auxiliares, en un 60% por los enfermeros, y 60 % preguntas por los Licenciados (Ver gráfico N°9)

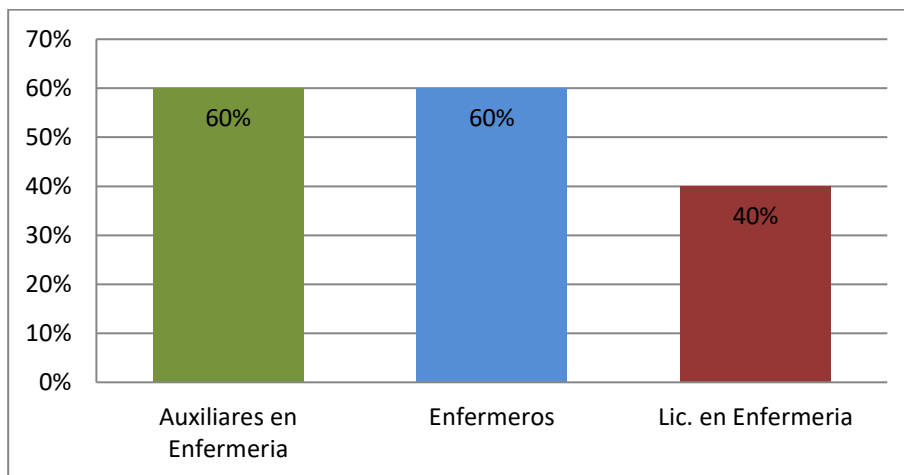
**Gráfico N°9: “Distribución porcentual del Nivel de Conocimiento sobre el Principio de Beneficencia según formación del profesional de Enfermería de una institución de Salud Publica en la Provincia de Corrientes, octubre-noviembre del año 2021”**



Fuente: Elaboración propia de datos recabados mediante encuesta

En cuanto al Nivel de Conocimiento en relación con el Principio de No maleficencia, (preguntas: N° 3-8-10-19-22), fue respondido correctamente en un 60% por los auxiliares, 60% por los enfermeros, y 40% por los licenciados. (Ver gráfico N° 10)

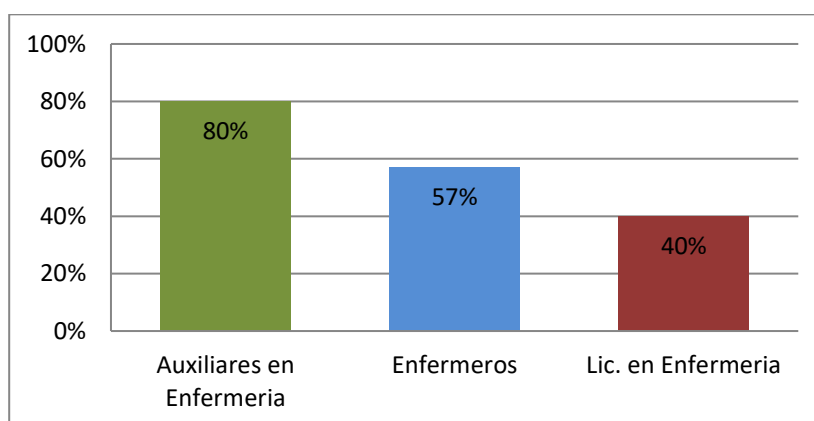
**Gráfico N° 10: “Distribución porcentual del Nivel de Conocimiento sobre el Principio de No maleficencia según formación del profesional de Enfermería de una institución de Salud Pública en la Provincia de Corrientes, octubre- noviembre del año 2021”**



Fuente: Elaboración propia de datos recabados mediante encuestas.

En cuanto al Nivel de Conocimiento en correspondencia con el Principio de Autonomía, (preguntas: N° 5-11-12-16-17), fue contestado apropiadamente en un 80% por los auxiliares, en un 57% por los enfermeros, y en un 40% por los licenciados. (Ver gráfico N° 11).

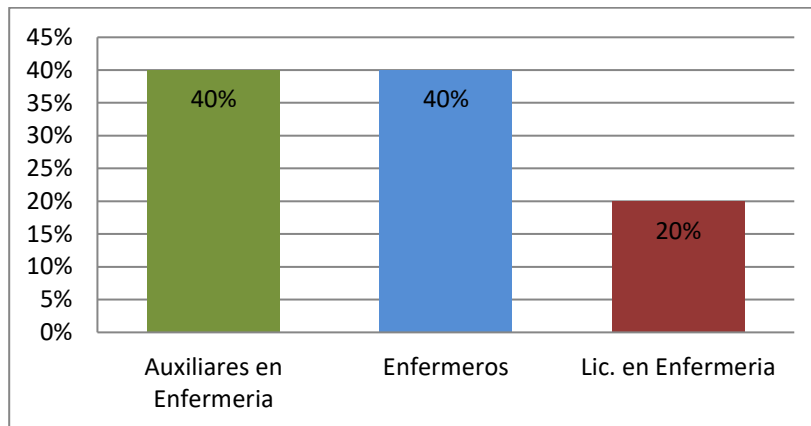
**Gráfico N° 11: “Distribución porcentual del Nivel de Conocimiento sobre el Principio de Autonomía según formación del profesional de Enfermería de una institución de Salud Pública en la Provincia de Corrientes, octubre- noviembre del año 2021”**



Fuente: Elaboración propia de datos recabados mediante encuesta

- En cuanto al Nivel de Conocimiento de acuerdo al Principio de Justicia, (preguntas: N° 6-9-14-15-18) fue contestado correctamente en un 40% por los auxiliares, en un 40% por los enfermeros, y en un 20% por los licenciados. (Ver gráfico N° 12)

**Gráfico N° 12: “Distribución porcentual del Nivel de Conocimiento sobre el Principio de Justicia según formación del profesional de Enfermería de una institución de Salud Pública en la Provincia de Corrientes, octubre-noviembre del año 2021”**



Fuente: Elaboración propia de datos recabados mediante encuesta

## **10. Discusión:**

El personal de enfermería tiene como premisa preservar o mejorar el estado de salud de las personas, vinculando los principios éticos y bioéticos en la realización de acciones de promoción, prevención y rehabilitación de la salud.

El actuar profesional se sustenta en códigos de ética que permite establecer de forma clara los principios morales, deberes y obligaciones que guían el adecuado desempeño profesional.

Al realizar el trabajo de Investigación sobre el Nivel de Conocimiento sobre Los Principios Bioéticos del Personal de Enfermería de una institución de Salud Pública en la Provincia de Corrientes, se pudo observar y reconocer los diferentes conocimientos con los que cuenta el Personal de enfermería y su utilización en la práctica.

Dicho estudio se realizó con una muestra al personal salud de los cuales solamente algunos de ellos colaboraron, teniendo como resultados que los entrevistados tienen conocimiento sobre los principios bioéticos en un nivel regular.

El principio de beneficencia, fue reconocido mayoritariamente por enfermeros y licenciados (60%) restando 40% los auxiliares.

Con respecto al principio de No maleficencia, fue reconocido en un 60% por los auxiliares y enfermeros, y en un 40% por los licenciados.

El principio de justicia, fue reconocido en un 40% por los auxiliares y enfermeros, y en un 20% por los licenciados.

Un trabajo de investigación realizado sobre los conocimientos de los principios éticos y bioéticos del personal de enfermería del hospital Pediátrico Docente William Soler<sup>12</sup> donde participaron 120 enfermeras, a través de una encuesta permitió mostrar el dominio que sobre algunos principios éticos y bioéticos tienen estas según su calificación profesional. En dicho estudio se observó que el 77,5 % de las licenciadas conocía sobre el principio de la autonomía, les siguen las que han realizado cursos pos básicos (37,5 %) y, por último, las técnicas (15,0 %) estos resultados no se alienan a los obtenidos en el presente estudio donde fueron los auxiliares (equiparables con los que tienen cursos básicos) quienes presentan mayor nivel de conocimiento del principio de autonomía (80%) seguido por los enfermeros profesionales (57%) y por último licenciados.

Por su parte el principio de la beneficencia fue reconocido por el 87,5 % de las licenciadas, el 40,0

% de las de pos básico y el 25,0 % de las técnicas alineándose con los resultados encontrados en el presente estudio donde los licenciados presentaron 60% y los auxiliares 40% respecto a este principio, sin embargo, difieren los valores con los profesionales (60%) ya que estos presentan un porcentaje mayor que en la investigación del Hospital Soler.

En cuanto al principio de justicia el 78,3 % de las enfermeras lo reconocieron, las licenciadas en el 80,0 %, las técnicas y las de pos básicos en el 77,5 % en ambos

casos; los hallazgos de la Investigación actual son discordantes en relación a este principio ya que en todos los niveles de formación los valores son inferiores.

El principio del respeto a las personas fue reconocido por el 85,8 %, las licenciadas en el 90,0 %, en el 85,0 % las de pos básicos y 82,5 % las técnicas. Por último, en el principio del respecto a las personas el 80,0 % lo reconoció, el 82,5 % las licenciadas, el 80,0 % las de pos básico y el 77,5 % de las técnicas.

## **11. Conclusiones:**

La investigación realizada sobre conocimientos sobre principios bioéticos del personal de enfermería de una institución de salud pública de la provincia de Corrientes, octubre - noviembre del año 2021.

En relación al personal de enfermería se evidencio que el sexo femenino sobre pasa al sexo masculino.

Así mismo en cuanto a la edad se pudo observar que existe una edad promedio de 41 años. Dondela menor edad hallada fue 32 y la máxima 50 años.

En relación a la antigüedad laboral de los encuestados se apreció una mediana de 8 y moda de 5. Con valores mínimos y máximos de 5 y 20 años de antigüedad respectivamente.

Presento como resultado final que existe un nivel regular de conocimientos sobre los principios bioéticos de Enfermería, de acuerdo a los resultados obtenidos a través de la encuesta.

Discriminando por principios el principio de Beneficencia y no Maleficencia predomino el nivel regular. Y en el Autonomía y Justicia el malo.

Considerando los niveles de respuestas correctas según formación los enfermeros fueron los que presentaron mayor porcentaje de respuestas correctas, seguidos por los Auxiliares y por ultimo Licenciados.

En detalle los enfermeros respondieron correctamente mayor frecuencia de consignas sobre los principios de beneficencia y no maleficencia. Los auxiliares sobre no maleficencia y los Licenciados sobre beneficencia.

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede concluir que los principios bioéticos son un eje fundamental en la práctica de enfermería, por lo tanto, es de vital importancia el conocimiento sobrecada uno de ellos, para así poder implementarlos, asegurando una atención de calidad.

En la institución de salud donde se llevó al cabo el trabajo de investigación se observó conocimiento de forma regular referidos al tema por parte del personal de salud encuestado, sin embargo, a modode reflexión se precisaría continuar e incentivar la adquisición de conocimiento, para así de esta manera, brindar cuidados de calidad.

## **12. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:**

1. Escobar-Castellanos B. Cid-Henrique P. El cuidado de enfermería y la ética derivados del avance tecnológico en salud. Acta bioeth.2018.(21 de abril de 2021)24(1). Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2018000100039>
2. Ferro M. Molina Rodriguez L. Rodriguez. La Bioética y sus principios. Acta Odontologica Venezolana. 2009.(21 de abril de 2021)47(2). Disponible en: <https://www.actaodontologica.com/ediciones/2009/2/art-26/>
3. Lescaille T,M. Diaz J.Reyes. Eticidad del Pensamiento de Florence Nightingale. Rev haban cienc med. 2013. (21 de abril de 2021).12(4). Disponible en : [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-519X2013000400021](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2013000400021)
4. Pachón Briceño K.Piña Cárdenas L. Pineda Pineda D. Pineda Vargas I.Giménez Alvarado M. Principios bioéticos aplicados por la enfermera en una unidad de emergencia del area privada. Rev. Venezolana de enfermería y ciencias de la salud [Internet]. Vol. 11 (2) 107-112 Julio-Diciembre 2018.(16 de Julio de 2021). Disponible en: <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://revistas.uclave.org/index.php/sac/article/download/2218/1247/2238&ved=2ahUKEwjfoZLioZ3yAhVqr5UCHeTjCncQFnoECCUQAg&usq=AOvVaw1E9MrEpW7bEmBy6ozpPIEA>
5. Galina O. Gonzalez Kadashinskaia. Zambrano C. Etica y Bioética en los profesionales de Enfermería. Rev Científica dominio de las ciencias. 2016. (6 de agosto de 2021).2.106-119 Disponible [en:https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/69](https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/69)
6. Vargas Chávez M. Cortes Villarreal G. Una reflexión sobre valores y principios bioéticos en la práctica de Enfermería. Rev Mexicana de Enfermería Cardiológica.2010.(16 de Julio de 2021).18(1- 2). Disponible en: [https://www.medigraphic.com/pdfs/enfe/en-2010/en101\\_2i.pdf](https://www.medigraphic.com/pdfs/enfe/en-2010/en101_2i.pdf)
7. Vega Mendoza M. Labrada L. . Machado Núñez A. La aplicación de la ética y labioética del personal de enfermería desde los valores. Rev. Científico-educacional de laprovincia Granma.2019. (16 de Julio de 2021). 15(3). Disponible en:<file:///C:/Users/Agus/Downloads/Dialnet-LaAplicacionDeLaEticaYLaBioeticaDelPersonalDeEnfer-7121639.pdf>
8. Rodríguez Jaime O. Exploración y aplicación de conocimientos bioéticos en el personal de enfermería. Rev Cubana Enfermer.2003. (16 de Julio de 2021). 19(3). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-03192003000300010&lng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192003000300010&lng=es)
9. Mora Guillart, L. Los principios éticos y bioéticos aplicados a la calidad de la atención en enfermería. Rev Cubana de Oftalmol. 2015. (21 de abril de

2021)28(2), 228-233. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421762015000200009&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421762015000200009&lng=es&tlng=es).

10. Vazquez L.Valiente Duany M. Espinosa Martínez E.Goderich LalánJ. Cumplimiento de los principios fundamentales de la Bioética por el personal de enfermería. Rev Cubana Enfermer .2004.(21 de abril de 2021)20(2). Disponible en:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-03192004000200009&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192004000200009&lng=es)

11. Falco Pegueroles A.Cuidar siguiendo los valores y principios éticos propios de la Enfermería.Enfermería clínica. 2005. (6 de agosto de 2021)15 (5).289-290. Disponible en:

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1130862105711293?via%3Dihub>

12. Porra Casals Juana Mirtha, Díaz Valladares Ireida, Cordero López Girelda. Conocimientos y aplicación de los principios éticos y bioéticos en el proceso de atención de enfermería. Rev Cubana Enfermer [Internet]. 2001 Ago (5 de noviembre de 2021) ; 17( 2 ): 132-138. Disponible en:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-03192001000200011&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192001000200011&lng=es)

13. Darras Christian. BIOÉTICA Y SALUD PÚBLICA: AL CRUCE DE LOS CAMINOS. Acta bioeth. [Internet]. 2004 [citado 2021 Dic 14] ; 10( 2 ): 227-233. Disponible en:

[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-569X2004000200010&lng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2004000200010&lng=es). <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2004000200010>

14. Azulay Tapiero A.. Los principios bioéticos: ¿se aplican en la situación de enfermedad terminal?. An. Med. Interna (Madrid) [Internet]. 2001 Dic [citado 2021 Dic 14] ; 18( 12 ): 650-654. Disponible en:

[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0212-71992001001200009&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-71992001001200009&lng=es)

15. Espinosa CV, Menoret V, Puchulu MB, Selios MJ. Bioética en la relación equipo de salud-paciente. Diaeta [Internet]. 2009 Sep [citado 2021 Dic 14] ; 27( 128 ): 31-36. Disponible en:

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-73372009000300005&lng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-73372009000300005&lng=es).

## 13 ANEXOS:

### RESOLUCION COMITÉ DE BIOETICA:



Comité de Bioética en Investigación de Ciencias de la Salud  
Facultad de Medicina - UNNE



**RESOLUCIÓN N° 26/21**  
Corrientes, 28 de Septiembre de 2021

#### Visto:

El Expte. N° 10-2021-02713 por el cual las Sras. Díaz Carolina Liseth, Gómez María Gisel Itati, Gómez Karina Mariela Soledad solicitan evaluación y eventual aprobación del Proyecto de Investigación Observacional denominado "Conocimiento sobre principios bioéticos del personal de enfermería de una institución de salud pública de la provincia de Corrientes, octubre - noviembre del año 2021"

Que han presentado la siguiente documentación:

- Proyecto de Investigación.
- Consentimiento informado
- Acuerdos de Compromiso y confidencialidad del Comité de Bioética.
- Autorización de la Institución en la que se realizará el estudio.
- Curriculum vitae de todos los participantes del proyecto.
- Informe Técnico favorable de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Medicina.

#### Considerando:

- Que la documentación presentada se atiene a consideraciones metodológicas y éticas.

**El Comité de Bioética en Investigación de Ciencias de la Salud  
de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste**

**En su sesión del 28 de Septiembre de 2021**

#### Resuelve:

**Artículo 1°:** Emitir un informe favorable sobre el Proyecto de Investigación Observacional denominado "Conocimiento sobre principios bioéticos del personal de enfermería de una institución de salud pública de la provincia de Corrientes, octubre - noviembre del año 2021" cuyo desarrollo forma parte de las exigencias curriculares de la asignatura Metodología de la Investigación de la carrera de Licenciatura en Enfermería, presentado por las Sras. Díaz Carolina Liseth, Gómez María Gisel Itati, Gómez Karina Mariela Soledad.

**Artículo 2°:** Regístrese, comuníquese y archívese.

Abog. Virginia Bestoso  
Co-Coordinadora

Abog. Analía Margarita Pérez  
Coordinadora



Corrientes, 28 de Septiembre de 2021

A las Sras. Investigadoras  
Díaz Carolina Liseth,  
Gómez María Gisel Itati, y  
Gómez Karina Mariela Soledad

Ref. Expte N°: 10-2021-02713

Me dirijo a Uds. con el objeto de remitirle adjunto a la presente, para su conocimiento y efectos, copia de la Resolución N° 26/21 del Comité de Bioética en Investigación de Ciencias de la Salud.

Cabe recordar que de acuerdo al reglamento vigente, el investigador deberá informar a este Comité cuando inicia el estudio y una vez finalizado deberá presentar un Informe Final de los resultados del mismo.

Además, deberán presentar toda la documentación impresa y el CD cuando lo requiramos. La modalidad de trabajo con documentación digital es exclusiva por el aislamiento social obligatorio.

Sin otro particular, les saludo con atenta consideración.

Abog. Analía Margarita Pérez  
Coordinadora

Corrientes, 16 de Junio del 2021

Al Dr. Rolando Revollar Ochatoma

S / D

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. y por su digno intermedio ante quien corresponda, a los efectos de solicitar autorización para llevar a cabo la recolección de datos con el objeto de obtener información en el marco del Plan de Investigación: Tema a investigar "Conocimientos sobre los principios bioéticos del personal de enfermería del Hospital Raul Alfonsín de la localidad de Riachuelo en el periodo 2021", ya que la misma es fundamental en la atención profesional para brindar cuidados de calidad, a través de nuestro trabajo de investigación deseamos aportar datos precisos sobre el tema; dónde para lograr dicho fin utilizaremos una encuesta voluntaria, confidencial y anónima a todo el personal de enfermería de dicha institución, dónde la misma constará de preguntas de opción múltiple, que deberán marcar con una cruz o ítem las respuestas que consideren correctas.

La misma forma parte de las exigencias de la Asignatura Investigación en Enfermería II de la Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Medicina de la UNNE.

A la espera de contar con una pronta y favorable respuesta aprovecho / aprovechamos la oportunidad para saludarle con consideración y respeto.

*Díaz Carolina Liseth*  
Nombre y Apellido  
DNI Nº 40.224.445

*Gómez Karina Mariela Soledad*  
Nombre y Apellido  
DNI Nº 30.124.386

*Gómez María Gisel Itati*  
Nombre y Apellido  
DNI Nº 35.834.428

*Revollar Rolando*

Dr. Rolando Revollar Ochatoma  
M.P. 2001 - M.N. 11602  
Especialista en Medicina  
Hospital Raul Alfonsín

16/6/21 -

Corrientes, 23 de julio de 2021

Al.....

Lic. Angélica Meza

S. / D.

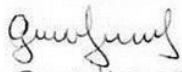
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a los efectos de solicitarle tenga bien, aceptar ser la asesora de contenido del Plan de Investigación que se desarrollará durante el año 2021, para lo cual se adjunta un resumen del mismo:

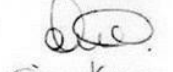
Título de nuestro trabajo de investigación conocimientos sobre los principios bioéticos del personal de enfermería del hospital Raúl Alfonsín de la localidad de Riachuelo en el periodo 2021, a través de una encuesta voluntaria, confidencial y anónima.

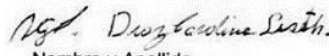
Elegimos el siguiente tema de investigación ya que los principios bioéticos son de suma importancia en la profesión de enfermería y a través del resultado del mismo podemos colaborar con dicha institución brindando los datos obtenidos en la encuesta, así de esta manera se podrá garantizar servicios de calidad, conociendo la formación con la que cuentan los profesionales de dicha institución.

La misma forma parte de las exigencias de la Asignatura Investigación en Enfermería II de la Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Medicina de la UNNE.

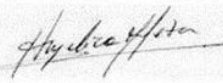
A la espera de contar con una pronta y favorable respuesta aprovechamos la oportunidad para saludarle con consideración y respeto.

  
Gómez Karina Mariela Soledad  
Nombre y Apellido  
DNI N° 30.424.386

  
Gómez Karina Mariela Soledad  
Nombre y Apellido  
DNI N° 30.424.386

  
Díaz Carolina Liseth  
Nombre y Apellido  
DNI N° 40.224.445

Respuesta: ACEPTO Prof. Mgr. Meza Angelica M



**INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS:**

**Conocimiento sobre principios de bioética en el personal de enfermería**

Consentimiento:

Estimado colega le invitamos a participar del trabajo de investigación sobre conocimientos sobre Principios Bioéticos del personal de Enfermería, el cual tiene como objetivo determinar el nivel de conocimiento sobre los Principios Bioéticos.

Le informamos que su participación es voluntaria y anónima, los datos recabados tienen carácter confidencial solo para usos investigativos.

Firma participante..... Firma del investigador.....

DNI:

DNI:

Fecha: //2021

## **“Conocimiento sobre Principios de Bioética del Personal de Enfermería”**

“Los Principios Bioéticos son una herramienta indispensable en la práctica de enfermería”. Como estudiantes de quinto año de la Carrera de Licenciatura de Enfermería te invitamos a participar de la siguiente encuesta.

Complete con la información solicitada:

**\*COMPLETE RODEANDO CON UN CÍRCULO LA OPCIÓN QUE CONSIDERE CORRECTA.**

**1) Edad:**

**2) Sexo:**

- a) Femenino
- b) Masculino

**3) Antigüedad laboral en la institución de salud:**

**4) Nivel de formación:**

- a) Licenciado en Enfermería
- b) Enfermero
- c) Auxiliar de Enfermería.

**5) Qué es la Bioética:**

- a) La técnica aplicada al ser humano y a la vida en general.
- b) La ética aplicada al ser humano y a la ciencia.
- c) La ética aplicada a la ciencia y a la vida en general.

**6) La Bioética tiene cuatro principios fundamentales:**

- a) Maleficencia, Beneficencia, Justicia, Autonomía.
- b) No maleficencia, Beneficencia, Justicia, Autonomía.
- c) No maleficencia, Beneficencia, Injusticia, Autonomía.

7) **A qué Principio corresponde el siguiente concepto: Obligación de prevenir o aliviar el daño, asistiendo a las personas que lo necesitan.**

- a) Autonomía.
- b) Beneficencia.
- c) No maleficencia.
- d) Justicia.

8) **A qué principio se hace referencia cuando se afirma que el equipo de salud debe preocuparse en hacer el bien, evitando causar algún daño a la persona.**

- a) Autonomía.
- b) Beneficencia.
- c) No maleficencia
- d) Justicia.

9) **Qué principio expresa la capacidad y el derecho de decidir por uno mismo, sin influencias ni presión:**

- a) Autonomía
- b) Beneficencia
- c) No maleficencia
- d) Justicia.

10) **A qué principio hace referencia el siguiente concepto: Normal moral cuya finalidad es darle a quien lo necesita, de acuerdo a sus prioridades, de la cual derivan diversas obligaciones.**

- a) Autonomía.
- b) Beneficencia.
- c) No maleficencia.
- d) Justicia.

11) **El principio de Beneficencia se basa en: marque con un círculo la afirmación que considera correcta**

- a) Tratar a las personas de igual manera, sin discriminación de raza, religión, etc.
- b) Evitar hacer daño.
- c) Buscar el bien de la persona, hacer el bien, evitar el mal.

12) **El principio de No maleficencia significa:**

- a) Evitar hacer daño.

- b) Hacer el bien y evitar el mal.
- c) Brindar cuidados a todas las personas por igual, sin hacer distinciones de ninguna índole.

**13) Cuando hablamos del principio humano que debe ser garantizado por la sociedad y el estado nos referimos al:**

- a) Principio de Autonomía.
- b) Principio de No maleficencia.
- c) Principio de Justicia.
- d) Principio de Beneficencia.

**14) Con qué principio se relaciona el siguiente concepto: Respetar la integridad física y psicológica de la vida humana realizando un análisis riesgo/ beneficio ante la toma de decisiones en el área de salud.**

- a) Autonomía.
- b) Justicia.
- c) No maleficencia
- d) Beneficencia.

**15) En el ámbito de la salud el Consentimiento informado que se brinda a la persona a qué principio corresponde:**

- a) Autonomía.
- b) Beneficencia.
- c) No maleficencia.
- d) Justicia.

**16) A qué Principio hace referencia cuando decimos que cada persona es auto determinante para tomar sus propias decisiones con respecto a su salud, en el pleno uso de sus habilidades.**

- a) Autonomía
- .b) Justicia.
- c) No maleficencia.
- d) Beneficencia.

**17) Administrar el tratamiento adecuado a un paciente. A qué principio bioético hace referencia:**

- a) Autonomía.
- b) Beneficencia.
- c) Justicia.
- d) No maleficencia.

**18) A la hora de brindar atención y priorizar según las necesidades de la persona, que principio estaríamos respetando como profesionales de la salud.**

- a)Autonomía
- B)Beneficencia.
- c)No maleficencia.
- d)Justicia.

**19) En caso de brindar más cuidados a una persona en relación a otra,¿qué principio se está irrumpiendo?**

- a)Autonomía
- b)Beneficencia
- c)No maleficencia
- d)Justicia

**20) Cuando los profesionales de salud realizan un procedimiento que favorece al paciente, pero va en contra de la creencia de él y este rechaza, que principio se está invadiendo.**

- a)Autonomía
- b)Justicia
- c)Beneficencia
- d)No maleficencia.

**21) En caso de padecer alguna enfermedad y el paciente decide que no se revele su condición a sus familiares, ¿a qué principio hace referencia?**

- a.Beneficencia
- b.No maleficencia
- c.Justicia
- d.Autonomía

**22) Cuando la salud pública no brinda cobertura en caso de padecimiento especiales ¿Qué principio se está incumpliendo?**

- a.Beneficencia
- b.Maleficencia
- c.Justicia
- d.Autonomía

**23) A la hora de la atención de enfermería, realizar un procedimiento de manera correcta y tomar todas las precauciones para evitar daños mayores. A qué principio hacemos referencia.**

- a.Beneficencia
- b.Maleficencia
- c.Justicia
- d.Autonomía

**24) Durante la atención, si personal de enfermería, realiza algún procedimiento sin estar capacitado, ni contar con los conocimientos necesarios para el mismo. Qué principio bioético no se estaría cumpliendo en tal situación.**

- A. Autonomía
- b. Beneficencia
- c. No maleficencia
- d. Justicia

**25) La obligación moral de actuar en beneficio de los demás. Corresponde a qué principio:**

- a. Beneficencia
- b. Autonomía
- c. Justicia
- d. No maleficencia

**26) El principio de la fuerza vital establece el deber de no causar daño y/o lesiónhace referencia a:**

- a. Beneficencia
- b. Autonomía
- c. No maleficencia
- d. Justicia